

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa atención al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y de su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no se inserten, aunque en su caso de publicidad en el periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África.....	200
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17'50
En las posesiones españolas de América, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un mes (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Guayana, un semestre (pago anticipado).....	5'

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plan.—25 céntimos en la 2.ª—50 céntimos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (página anticipada).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.
Equivalencias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.
Comunicaciones.—Tarifa: de 2 á 200 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVII.

Primera edición del jueves 13 de Agosto de 1896.

Núm. 9232

PARA CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatin, 12

Salón de "El Defensor"

EXPOSICIÓN PERMANENTE de acuarelas y toda clase de pinturas por los artistas granadinos.

Paisajes de Granada, vistas de la Alhambra, cuadros de costumbres.

Reyes Católicos, 8, principal.

Fabrica de tabacos.

No hace mucho, cuando se dijo que la Compañía Arrendataria de Tabacos se proponía crear nuevas fábricas de elaboración de sus productos, se habló mucho en Granada de la conveniencia de traer á nuestra ciudad uno de dichos centros productores, y una vez comenzada á hacerse las gestiones para conseguir aquella concesión que tantos beneficios habría de producir á nuestras clases pobres.

Después ha dejado de hablarse del asunto, pues parece se desistió por la Compañía de su proyecto, y aquellas gestiones quedaron paralizadas, sin duda con el propósito de reanudarlas en tiempo oportuno.

No sabemos todavía que aquellos propósitos de la Arrendataria vayan á tener una inmediata realización; pero es de suponer que, prorrogado por veinticinco años el arriendo y no habiendo desaparecido las circunstancias que impulsaban á la Compañía á aumentar el número de fábricas, estas no han de tardar en crearse; y por tal razón, entendemos que sería muy oportuno que las interrumpidas gestiones se reanudara y se hicieran todas las precisiones, hasta conseguir que viniera á nuestra ciudad uno de aquellos centros de producción.

Creemos inútil entrar en demostraciones de la conveniencia que reportaría á la población el establecimiento de la fábrica de tabacos; en ella encontrarían trabajo bien retribuido, algunos centenares de mujeres que hoy se encuentran condenadas á la miseria, y que el día de mañana verían asegurado su sustento y el de sus hijos; el jornal de la cigarrera ayudaría también al del obrero, y se haría posible con relativa holgura la vida de muchas familias.

Las consecuencias en el mejoramiento material y moral de las clases obreras, no tardaría mucho en hacerse sentir.

Por todas estas razones, y en previsión de que pronto puedan llevarse á la práctica los propósitos que no hace mucho dió á conocer la Tabacalera, creemos que las corporaciones que comenzaron á gestionar para Granada la fábrica de tabacos, deben seguir con la mayor atención la marcha del asunto, no perdiendo de vista y resanar con toda actividad sus gestiones en cuanto llegue la ocasión oportuna.

Oradores sagrados granadinos.

Don José Bueno Pardo.

El domingo último terminó la novena que á Nuestra Señora de los Angeles se ha venido celebrando en la iglesia de su nombre con religioso contento de la multitud de flores que la llenaban, y en la cual ha sido elocuente y digno el conocido y elocuente sacerdote D. José Bueno Pardo.

La circunstancia de haber asistido todos los días, y tener el gusto de haberle oído con admiración, ha suscitado en mi mente, contenido por supuesto con la benevolencia del Sr. Director de este periódico, y teniendo en cuenta que los buenos y grandes oradores sagrados abundan en esta dichosa ciudad como las flores, ha suscitado, repito, en mi mente, la idea de abrir en este periódico una sección que creo interesante; y así como dije Jesucristo, la luz no puede brillar debajo de un montón de paja. Para que luzca y espere la claridad por todas partes, es necesario ponerla en el candilero. Si yo acertó á que lo sea la presente

sección, me dará por muy contento; y al mismo tiempo, satisfará una necesidad de mi alma, que es la de hacer justicia, oficio que ha sido el de toda mi vida, como juez, magistrado y presidente de Audiencia. La suerte ó la desgracia ha hecho que rompa la marcha en este desfile de oradores sagrados contemporáneos que (D. M.) van á presentarse los lectores de este periódico, el Sr. D. José Bueno Pardo. Y en verdad que ellos deben felicitarlo de lo que la suerte ha decidido; porque el Sr. Bueno Pardo tiene que ser bueno, si ha de corresponder al primero de sus apellidos. Por otra parte está lleno de méritos y servicios; y si bien ahora es sólo un humilde aunque dignísimo presbítero, sus condiciones físicas, morales, intelectuales y de elocuencia, lo han elevado á la categoría de uno de los grandes oradores sagrados que ilustran á esta ciudad de Granada, esparciendo la semilla del Evangelio con gran aplauso y provecho espiritual de la fiel multitud que lo admira, lo sigue y lo ensalza.

No ha sido sólo Granada el teatro de sus glorias y de sus triunfos: ha conquistado laureles también en Almería, en aquel *espero del mar*, sultana del Mediterráneo, y patria de las mujeres hermosas, en donde no fué por su pé desde el pú pite á la sacristía ninguno de los días en que predicó, sino llevado en triunfo por su entusiasmado auditorio. Y en Gibraltar, donde tantas ovaciones recibió, con asombro de los protestantes ingleses, fué tal el entusiasmo que un día despedido entre los fieles de aquel vicariato, que le imprimieron en seda amarilla, sin duda como tributo á la bandera española, y en magníficos caracteres, uno de sus más elocuentes sermones.

En Baza, cuya Audiencia es una de las que no sido Presidencia, predicó nueve sermones en la iglesia Mayor; y el otro día fueron ocho mil personas que se acercaron al templo para oírle, según consta en el *Boletín Eclesiástico* de aquella diócesis. E Ayuntamiento lo obsequió con una brillante serenata, y toda la ciudad salió á despedirlo en su regreso para Granada.

E espacio de que puedo disponer es poco. Dado concretarme y exponer de la manera más breve que me sea posible, el objeto principal de este artículo, que es dar á conocer á los lectores de este periódico, las impresiones que he recibido en la citada novena, en que ha sido el héroe, después de la Reina de los Angeles, á quien era dedicada, el Sr. Bueno Pardo. Desde luego, la iglesia, que es preciosa, estaba adornada con multitud de flores de matices vivos, y tan artísticamente colocadas, que muy bien publicaban el buen gusto y sincera fé de la dignísima abadesa y no menos dignas monjas que pueblan aquellos claustros, y del coloso capellán D. Manuel Muñoz Romero. El altar de la Santísima Virgen parecía un bello mar de luces y de flores, presidido por la hermosa imagen desde lo alto. No parecía sino la misma Virgen que tiene por morada el cielo; y que por un momento se había designado bajar á la tierra para presenciar la fiesta que sus compañeras é hijas de la tierra le dedicaban.

Esta ilusión se aumentó cuando se oyó el coro de ángeles formado por las monjas, que con voces dulces, puras, virginales, entonaban la *Salve*, y después una magnífica *Lectura*.

La concurrencia ha sido numerosa todas las tardes, y distinguida; estando entre ella el Sr. D. Emilio Villanueva, patrono del Monasterio, con su familia; los Sres. D. Valentín Agreia y D. Mariano Damas, bienhechores del mismo, con las suyas; la Excelentísima Sra. D.ª Mariana Tello, viuda de Toledo y el sabio catedrático de esta Universidad y honorable y querido amigo mío, D. Francisco Javier Simonet.

En medio de la expectación de público tan escogido como ilustrado, subía á la cátedra del Espíritu Santo, el Sr. D. José Bueno Pardo, quien, en el primer día, que fué el segundo de la novena, pronunció un sermón magnífico, como todos los suyos, lleno de noción evangélica y admirable elocuencia, exponiendo los beneficios dispensados por la Santísima Virgen á España y demostraciones de gratitud por parte de los españoles en todos los siglos. En el segundo día desarrolló el sublime tema: «La Reina de los Angeles es nuestro amparo en las tentaciones y especialmente á la hora de la muerte.» En tercer día presentó á la Reina de los Angeles como modelo de humildad. En el cuarto, como modelo de obediencia. En el quinto, como modelo de castidad. En el sexto: «La Reina de los Angeles es modelo de oración» exponiendo las condiciones que debe reunir esta para ser eficaz; ó sea, la confianza, la caridad y el fervor. En el séptimo desarrolló el tema presentando á la Reina de los Angeles como modelo de amor de Dios y del prójimo, y demostrando que la caridad no puede hallarse sino en la religión de Jesucristo, y la obligación que tenemos de acudir á los pobres. Y por último en el octavo expuso los motivos por los cuales se acuda á la Santísima Virgen Reina de los Angeles y de los hombres. E público, que á unas penas había partido con tener su emoción y su entusiasmo, hasta entonces, cuando vio que se acababa la novena después de oírse el Santísimo, prorumpió en un grito tan ex-

plícito como unánime y ruidoso, diciendo: «¡Viva María Santísima, Reina de los Angeles!»

En pueden estar satisfechos el Sr. Bueno Pardo y la señora Abadesa del convento por los actos tan edificantes como han proporcionado á los fieles cristianos con esta novena.

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA.

La Leyenda de Cádiz.

I
Dormido yacía el Océano, cuya azalada superficie, que el sol hería con sus rayos de oro, rizaba á veces una blanda y tibia brisa, coronando el líquido elemento con penachos de blanca espuma. A lo lejos un plateado cunil ocultaba en parte á los ojos los inexplorables horizontes tras de los cuales había otro mundo, prometido por el destino al genio y á la osadía.

II
Atravesando la estrecha garganta abierta por las robustas manos de los gigantes entre Calpe y Atlas, avanzaba uscarada concha tirada por blancos palomas y empujada por tritones, nereidas y ondinas. En ella vivía la diosa del Amor, arrancando á la naturaleza toda rumores de admiración y de entusiasmo al contemplar la suma belleza que atesora la madre del poderoso dios niño, que al lado de ella se divierte en encender cuanto le rodea con sus flechas dulcemente emponzoñadas.

III
Pero la diosa está triste: en sus ojos, cuya mirada atractiva encierra los suaves reflejos de la aurora y los candentes rayos del mediodía, se retrata el dolor y es que la implacable, destructora mano del viejo Cronos—el tiempo despedazado,—ha arrancado al Amor y á su divina madre de Peñas, y peregrinan por la derramada y sonora inmensidad de los mares, buscando asilo, no lejano del nativo suelo.

IV
Al llegar al punto en que parece que la tierra se acaba por el Poniente, una brisa empapada en fragantes aromas de jazmine, nardos, rosas y azahares, un ambiente tibio, que acaricia y hace brotar en el alma dulce alegría, que despierta y enciende el deseo, y en cuyos fluvios parece más grata la vida, vienen á prestar consuelo y á disipar la melancolía de la diosa.

V
A la señal blanda, pero irresistible, con que la madre del Amor manifiesta su voluntad, detiéndose el cortejo y la diosa pone el blanco y delicado pie en la hermosa región oculta por el manto azul del Océano; la región donde nacen espontáneas y gloriosas las más bellas flores, y es otras flores aladas que se llaman mariposas; la región en que atrae las miradas, con su blanca incomparable, la nivea piel de las marineras, contrastado con el verde sombrero de los pinos; la región en que el seno de la madre tierra se abre con libérrima abundancia en un clima tan suave y grato como el de Grecia y la luz es más clara y el ambiente más dulce y vivificador... y da aquella región resuelve hacer su morada para siempre. Desaparecen su tristura y su melancolía, y la divina sonrisa que entrebre sus labios de coral hace surgir los blancos muros de la encantadora Cádiz.

ANGEL AVILÉS.

Miscelánea.

Los excedentes del 95. Según anunciamos hace algunos días, ayer comenzó la concentración de los recuotas de 1895, en esta zona. Se espera la de 1894, aunque no se sabe oficialmente el día en que se verá fiqué.

Viajeros. Ha llegado á Granada de Guadix D. Ricardo Rodríguez.

¿Suicidio ó homicidio?

En Granada ha sido encontrado muerto violentamente José Hermoso Hernández de aquel pueblo, ignorándose si se trata de un suicidio ó de un homicidio.

El juzgado de Guadix, que entiende en el asunto, ha ordenado la prisión de Eduardo Pérez Sánchez, José Nadal Marciano y Juan Jiménez Vilchez, por recaer en ellos sospechas de ser los autores del crimen, caso de que lo faya.

Empleados de la cárcel. Se están esperando en esta Cárcel de Audiencia al nuevo Administrador de la misma, don Ángel Lacal. El actual nombrado con fecha de 29 de junio último y al sustituto tercero D. Emilio Ruiz Saldaña, nombrado en igual fecha.

Función religiosa. Pasado mañana se celebrará con gran solemnidad en la iglesia de San Jerónimo una función religiosa dedicada á la Virgen por los se-

ñores de Tello, siguiendo la tradición de su familia.

Por la mañana predicará un padre jesuita y por la tarde un redentorista. La capilla que dirige el Sr. Gomez, desempeñará la parte musical de dicha función.

Los sastreros.

Los maestros del gremio de sastrería han celebrado una reunión en la Cámara de Comercio de esta capital y han adoptado los siguientes acuerdos:

Publicar mensualmente, en los periódicos locales, los nombres de los parroquianos á quienes no se hayan podido cobrar las deudas que tengan contraídas en cualquiera de sus establecimientos.

Colocar en ellos un cuadro anunciando que los pagos son al contado.

Llevar un libro de registro en el que figurarán los nombres de los morosos, á los que por ningún medio haya sido posible hacerles efectuar el pago.

Estos acuerdos tendrán carácter ejecutivo desde el próximo octubre, con el fin de que los individuos que se hallen en el caso anteriormente citado, puedan en este período de tiempo satisfacer los débitos que hayan contraído.

Las pensiones para baños. Como sabe el lector, en una de las últimas sesiones, celebradas por el Ayuntamiento, se adoptó el acuerdo de que los socorros para baños, se concedieran por sorteo, en vista del considerable número de solicitudes hechas y de que la cantidad de 1.500 pesetas, últimamente concedidas para tal beneficio objeto, no era suficiente para que todas ellas fueran atendidas.

Pues bien; esta mañana se ha hecho el sorteo acordado, resultando por consecuencia de él, favorecidas con el socorro de 25 pesetas, las 60 personas cuyos nombres consignamos á continuación:

- Matilde Delgado.
- Augustias Moreno Alamar.
- Manuel Lopez Lopez.
- Trinidad Romo Buntista.
- Encarnación Ruiz Dominguez.
- Juan Alcázar Avaro.
- Dolores Melguez.
- Emilia Molina Vazquez.
- Francisco Ochoa del Villar.
- Antonio B. asero Molina.
- Juan Ramos Zarco.
- Matilde Guerrero Jimenez.
- Francisco Garcia Rubio.
- Dolores R. Gomez.
- Concepción Lopez Sanchez.
- Encarnación Garcia Rivas.
- Carmen Lopez Lopez.
- Dolores Leiva Robles.
- José A. Amador Motez.
- Emilia Martínez Navarro.
- Emilia Jimenez Fernandez.
- Bernardo Roldán Quirós.
- Antonio Mercado Martín.
- Concepción Santos Travesí.
- Augustias Márquez Leiva.
- Dolores Fernandez Garcia.
- Isabel Coman Porteria.
- Rosalba Urquizar.
- Cristóbal Soto Castillo.
- Isidro Amador Peña.
- Antonio Moreno Cruz.
- Paula Guerrero Jimenez.
- Francisca Avila Navas.
- Miguel Hasso Pulpito.
- Miguel Martín Escobar.
- Carmen Dominguez Terron.
- Teresa Alcazar Cuellar.
- José Rodríguez Rodriguez.
- Tomás G. urriez Montas.
- Enrique Gazman del Castillo.
- Antonio Sanchez Gasterrez.
- Florencia Lopez Giner.
- Francisca Garcia Jimenez.
- José Márquez Martinez.
- Antonio Jimenez Castillo.
- Vicente Rodriguez Alonso.
- Amalia Rodriguez Alonso.
- Carmen Garcia de Lara.
- Dolores Gallegos.
- Carmen Morales.
- Dolores de Vicente Gomez.
- José Arenas Fernandez.
- Carmen Morales.
- Encarnación Chacón Garcia.
- Antonio errano Fernandez.
- Francisco Ramirez Rivas.
- José Aspricio Fernandez.
- Amalia Flores Alvarez.
- Francisco Lopez Fernandez.
- Antonia Gomez Valenzuela.

Asuntos militares

Recibimos la siguiente carta, cuya publicación se nos ruega y hacemos con el mayor gusto:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Muñeñor nuestro: Con el epígrafe de asuntos militares leimos ayer en las columnas de su ilustrado periódico un telegrama, por el cual se ordenaba á los aspirantes para ocupar las plazas vacantes en el cuerpo auxiliar de Oficiales militares con el carácter de temporales, por el Excmo. Señor Comandante en Jefe del 2.º cuerpo de ejército, estuviesen presentes en el E. M. del Cuartel General para sufrir el examen de aptitud.

Como quiera que los referidos aspirantes en su inmensa mayoría pertenecen á una

humilde clase, la cual no puede disponer de la cantidad necesaria para el viaje, resulta la tal disposición una traba, para los que no se encuentran dentro de la capitalidad.

Por estas razones, Sr. Director, le suplicamos varios de los que aspiramos á cubrir dichas plazas, creídos en que los exámenes se efectuarían ante el Sr. Comandante en Jefe de esta 2.ª división, llama la atención por medio de las autorizadas columnas de su ilustrado diario cerca del Excelentísimo Sr. Comandante General del 2.º cuerpo de ejército, por si se digna disponer lo procedente para que efectuado en estas oficinas el oportuno examen, evitar de este modo, queden privados de los beneficios de la Real disposición varios padres de familia que rúen las circunstancias exigidas por la misma.

Gracias anticipadas y se ofrecen de usted sus seguros servidores y suscritores, q. s. m. b.—Varios aspirantes.

Granada 12 agosto 1896.

El paseo del Aveilano. El Alcalde Sr. Gomez Tertosa, ha ordenado que preste servicio, en el paseo del Aveilano, una pareja de la guardia municipal, para evitar los excesos que en dicho camino se han venido cometiendo por la gente de mala educación.

Muy bien hecho.

Cuestiones municipales.

El reparto de Capileira.

Los individuos que constituyen la Junta pericial que ha hecho el repartimiento de Capileira, repartimiento que ya ha sido aprobado por la Administración de Hacienda de esta provincia, nos dirigen un comunicado en el que aseguran que han procedido con estricta justicia, lo mismo con propios que con extraños, dentro de los límites de su inteligencia.

Una excepción hecha de cinco personas, todas las demás incluidas en el repartimiento tienen menos cuota que la que se les impuso el año pasado.

Que aqual vecindario se ha disminuido mucho por la emigración y que esta ha sido motivada por los excesivos tributos que venían gravitando sobre los pobres trabajadores del campo que constituyen la mayoría de la población.

Y por último, que no tienen inconveniente en que una vez que sea aprobado el repartimiento, lo examinemos y comparemos con el del año anterior, pues abrigamos la confianza de que al hacer este examen habríamos de adquirir el convencimiento de que eran injustas y apasionadas las apreciaciones que sobre dicho reparto se han hecho por referencias de algunos vecinos de aquella localidad.

La Administración en Caniles.

Con motivo del asunto que días pasados se publicó en este periódico, acerca de la Administración municipal de Caniles, el Alcalde de este pueblo D.ª Joaquín Manolo Cano, nos dirige un comunicado, en el que hace constar los siguientes extremos:

Que los caminos vecinales de Caniles se hallan en buen estado de conservación.

Que el alumbrado público del mismo no luce por haber quedado desierta la subasta de dicho servicio y no convenir al Ayuntamiento efectuarlo por administración.

Que los guardas de campo no se distraen en ninguna otra clase de ocupaciones que las que son propias.

Que los empleados del Municipio están al corriente en sus pagos.

Y por último, que la tapia del cementerio ha sido reconstruida.

Inspector. Se encuentra en Granada el activo Inspector de la Sociedad Española de Seguros sobre la vida *La Prevision*, D. Federico Albaladejo.

El sorteo de la trepa.

Dice *El Imparcial*:

«El ministro de la Guerra redactó anoche la Real orden que determina los días en que han de realizarse los sorteos.»

Se han formado dos grandes agrupaciones para el sorteo, una que la forman 46 compañías de infantería y la otra el resto de la fuerza, en que se incluyen los cuerpos especiales.

El sorteo de la primera agrupación se verificará en los respectivos cuarteles el día 16 de este mes, y el de la segunda el 22.

Sin embargo, como se ha pedido que en alguna región puedan efectuarse los dos sorteos en un solo día, el ministro de la Guerra autoriza á los comandantes generales en jefe para que puedan verificarse aquellos en uno de los dos días señalados.»

Cada vapor que conduzca tropas de la

futura expedición militar recibirá orden para desembarcar en los puertos de la isla de Cuba, que se determinen de antemano.

Las fuerzas irán desde luego a las regiones de la Isla, donde no haya vomito. El núcleo mayor de fuerzas parece que se concentrará pronto en Pinar del Río.

Vista pública eclesiástica. A las diez de la mañana de ayer se celebró en el Tribunal Eclesiástico de este Arzobispado una vista pública sobre posesión de capellanías.

Estadística escolar.

En los exámenes oficiales del pasado mes de junio, se han verificado en este Instituto provincial los de 1 027 alumnos asistentes a dicho Centro oficial de enseñanza, resultando 160 sobresalientes, 182 notables, 236 buenos, 311 aprobados y 102 suspensos; habiendo correspondido a la asignatura de Religión, sobresalientes, 26; notables, 19; buenos, 17; aprobados, 10 y suspensos, 2; a la de Latin primer curso, 13, 16, 22, 8 y 14 respectivamente; a la de Geografía general, 14, 21, 12, 19 y 6 respectivamente; a la de Latin segundo curso, 8, 9, 11, 19 y 8 respectivamente; a la de Geografía Política descriptiva, 13, 13, 22, 13 y 10; a la de Historia de España, 1, 2 y 1; a la de Historia Universal, 9, 12, 12, 19 y 2; a la de Retórica y Poética, 23, 17, 15 y 8; a la de Aritmética y Álgebra, 5, 5, 12, 29 y 19; a la de Psicología, 2 aprobados; a la de Lógica y Ética, 23, 17, 22 y 41; a la de Geometría y Trigonometría, 6, 10, 17, 34 y 12; a la de Física 1 aprobado; a la de Química, 1, 6, 10 y 22; a la de Historia Natural, 1 suspenso; a la de Fisiología e Higiene, 4, 5, 8, 14 y 9; a la de Agricultura, 3, 3, 10, 24 y 1; a la de Francés primer curso, 1 sobresaliente, 1 notable, 7 aprobados y 4 suspensos; a la de Francés segundo curso, 31, 23, 32, 43 y 20; y a la de Alemán primer curso, 4, 3, 7 y 4.

Traslado. Ha sido trasladado a Valencia el inspector del Cuerpo de vigilancia de esta capital, D. Vicente Menéndez.

Centros y oficinas.

Matadero público. Ayer se carnicaron en el Matadero público:

Cinco vacas a 1'40, 151 y 1'60 el kilo.

Sais terneras a 1'61 el kilo.

Ciento sesenta borregos a 1'23, 1'24 y 1'25 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Villo Real Barretto, teniente coronel de artillería.—Ingeniero, D. Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, artillería, cuarto capitán.—Pasaje de enfermos, Santiago.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Traslado. La Agencia ejecutiva de la zona 2.ª de esta capital, ha trasladado sus dependencias a la calle de la Cruz número 3.

Subasta. Se anuncia en Murtas la subasta de los impuestos sobre líquidos, carnes y pan para el 17 del actual.

Minas. Doña Pilar Leiva Castaño, pide registro de doce pertenencias de la mina de cobre, «Santo Cristo de la Idea» en Montegricio, y don José Ruiz Cabrerizo doce de la de hierro «Nuestra Señora de la Purificación» en Jerez.

Conduccion. Se ha ordenado a Almería la conduccion de los jóvenes Francisco y Bernardo Jimenez Ojiva para ser entregados a sus padres.

Requisitoria. Una del juez instructor del segundo batallón de Artillería de plaza, de guarnicion en Cádiz, llamando al artillero de segunda, Rafael Indán del Pino.

Otra del juez de Instruccion de Motril, llamando a Juan Vilchez Torres.

El cobro de la contribucion. La Tesorería de Hacienda anuncia el cobro de la contribucion rústica urbana e industrial, para los dias 15 a 17 en Rabio, 15 a 19 en A buñol, 18 a 19 Guajar Alto, 18 a 19 en Guajar Fondon, 20 a 21 en Guajar Faragüls, 20 a 21 en Lirabo, 21 a 22 en Jete, 21 a 22 en Lantegü, 22 a 23 en Molvizar, 21 a 24 en Olivar, 23 a 26 en Saintrreña, 27 a 31 en Almodóvar, 17 a 20 en Caniles de Baja.

Licencia. Se encuentra disfrutando de un mes de licencia, el vigilante de esta cárcel de Audiencia D. Antonio Herrera Zamorano.

Presos. El número de los presos que habia ayer en esta cárcel de Audiencia era de 275, habiendo estado el mismo día, 2 y salido uno.

Penados. Antañocho llegó a esta capital una conduccion de penados en número de 45, procedentes de Cádiz, Málaga y Algeciras, pasando 25 a la cárcel de Audiencia y 30 al penal de B. I., para extinguir condena.

Teniendo precision el médico especialista D. Alfredo Gallego, de ponerse al frente del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas que para la curacion de las enfermedades de garganta, nariz y oídos existe en Madrid, Faencarral, 19 y 21, permanecerá pocos dias en Granada recibiendo consultas en el Hotel Victoria y practicando las operaciones necesarias para curar la serdora, flajo de oídos, enfermos de garganta y nariz.

No es verdad.

Lo que afirma un periódico de que no son solamente los excedentes de cupo del 93 los que ingresarán en fianzas sino tambien los del 92 y 91, no es exacto, pues el Sr. Azcárraga no ha pensado aun en adoptar esa resolucioin.

Sirva esto de tranquilidad a los que pudieran alarmarse con tal noticia.

Yá han parecido. Recordarán nuestros lectores que dias pasados dimos cuenta de un timo que se había verificado en el cortijo de Vizcandia, término de Dilar, por unos gitanos y se pretendía formar un altar, en el que rezando algunas oraciones, era seguro tocaba el premio gordo.

Tambien recordarán deciamos que los gitanos y el cuerpo del delito se habían evaporado.

Pues bien, antayer pasaron del estado gaseoso al sólido gracias a los trabajos del cabo de la Guardia civil Sr. G. R. dillo y el segundo guardia Sr. Morol e.

Los citados guardias en previsioin de que pudieran evaporarse por segunda vez

los han encerrado herméticamente, poniéndolos a disposicioin del Juzgado del Campillo.

Los individuos capturados son: José Fernandez Amaya, Francisca Amaya Heredia y Dolores Naranjo Carmona, naturales y vecinos de O giva y Bézoar.

Les han sido recogidos los objetos robados que son: un manton de Manila bordado; cuatro pañuelos seda; dos idem lana; noas enaguas blancas; tres cortes de vestido; 44 duros en metálico; dos zaleas y una romana.

La fecha del sorteo.

Yá se ha publicado la Real orden disponiendo que el dia 16 se verifique el sorteo en las 23 primeras unidades de infantería que han de dar tropa (46 compañías) para la expedicioin, y el 22 en las restantes y en los cuerpos de caballería, artillería e ingenieros.

Sin embargo, donde los comandantes en jefe de Cuerpo de Ejército lo crean más conveniente, se efectuará los dos sorteos en un mismo día.

El dia 14 se sorteará el contingente de tropa que han de dar las Secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra.

El sorteo en el regimiento de Córdoba se hará el dia 22.

Impuesto sobre los anuncios. El lunes se entregó por el Circulo Mercantil una instancia en el ministerio de Hacienda con la pretension de que quede sin efecto la base 2.ª del artículo 3.º del proyecto de ley de presupuestos generales, presentado por el señor ministro del Ramo.

Dicha base somete al impuesto de diez céntimos de peseta los anuncios que se inserten en publicaciones de todas clases; y como este impuesto, sobre ser de difícil administracion, ha de prestarse a odiosas interpretaciones, se ha llamado respetuosamente la atencion del Sr. Navarro Ravertier, esperando se sirva modificarlo, dejando vigente respecto al asunto la actual legislacion.

Casos y cosas.

Entre comadres. Anecha ingresó en el Hotel Melinos Aca Rodríguez Gilego, en haber escudatado y go pasado en la calle Herizo del Oro a Ana Martínez.

¿Quien es tu suenito? En la noche de ayer fue curada en la Casa de Socorro Panta Saaz, de contusiones en la cabeza, causadas por un cráneo de la casa de huéspedes de la calle de San Ant. n.º 4, donde tambien ella se halla sirviendo.

Herida. Otro sujeto causó una herida en la frente a una mujer, por cuyo motivo ingresó en el arresto el agroror.

Beneficio. Esta noche, en el Circo Equestre instalado en el Hamilladero, tendrá lugar el beneficio del simpático y excentrico clown W. Ramos Diz, El Tonto, el cual se propone ejecutar por primera vez en Granada, el doble salto mortal por encima de ocho caballos.

Creemos el que público llenará esta noche todas las localidades del Circo.

El ferrocarril de Calahonda.

En el tren correo de anoche llegaron a Granada los distinguidos ingenieros Sres. Porteaux, Forest y Hank han, acompañados de tres amigos y conocidos suyos, que han venido a esta provincia, segun nos anunció nuestro correspondiente de Madrid en su telegrama del dia 8, con el objeto de estudiar la zona que atraviesa el trazado del ferrocarril de Granada a Calahonda y el desarrollo de esta traza.

Los rizados ingenieros salieron anoche mismo de esta capital, y se proponen permanecer en el campo el tiempo suficiente para formar idea exacta del proyecto, pues tienen en cargo de presentar a la Compañía inglesa que representa un informe técnico minucioso, que servirá de base para la resolucioin definitiva, que haya de recaer en el asunto.

Más viajeros. En el tren correo llegó a esta capital, procedente de Sevilla, D. Manuel Usago Moreno.

Tambien ha regresado a Granada el comisionista D. Damaso Corzo y Viga.

Ha llegado de Málaga D. Eduardo Paz y Vargas y su familia.

Se encuentra en Barcelona, verificando las compras de temporada, don Restituto Cscrucero, representante de la casa Echavarría y Ciruicero, de Granada.

Para Almería han salido las señoras Rosario Fernandez de Córdoba y María del Mar María tan conocidas en nuestra buena sociedad.

Ha marchado a Málaga D. Federico Garret.

Después de breve permanencia en Granada, ha marchado a Josen, el ingeniero D. Ricardo Herrera.

Enfermos. Le está en Madrid el catadrático de la Central tan estimado y conocido en Granada, D. Rafael Urdin.

Se encuentra enferma de bastante gravedad en Madrid la señora Condesa viuda de Santa Ana.

Deseamos en pronto alivio.

Noticias militares. Por la Capitania General de Sevilla se ha expedido pasaporte al segundo teniente de la reserva de caballería, D. Francisco Diaz, para que se incorpore al regimiento de Santiago.

En propuesta reglamentaria ha sido ascendido a primer teniente el segundo del regimiento de dragones de Santiago, D. Isaac Vazquez Sanchez.

NECROLOGIA

Ayer falleció en Granada la distinguida y virtuosa señora D.ª Juana Fuentes y Vigil, esposa del veterano coronel retirado D. Paulino Cañas.

Las relevantes cualidades que adornaban a la finada han hecho que su muerte sea sentidísima entre sus numerosas relaciones, y suma en el mayor de los desconsuelos a una familia digna por todos conceptos de las grandes simpatías que goza en esta capital.

Enviamos al digno coronel Sr. Cañas la expresioin de nuestro sincero pésame.

Ha fallecido en Gádix la señorita D.ª María del Mar García Varela y Biceño, la cual contaba con muchas simpatías, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

En Loja ha fallecido el joven y rico propietario de aquella localidad D. Esteban Martínez de Tejada y Alamo, víctima de aguda dolencia.

Dadas las simpatías que el finado gozaba entre sus conciudadanos, el acto del sepelio ha sido una imponente manifestacion de duelo.

Acompañamos a sus desconsolados padres y demás familia en el justo dolor que les oprime.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el dia 13 de agosto.

Sala de vacaciones.

Sección 1.ª

Juzgado de Alhama.—Contra Juan Ariza Rodríguez, por lesiones.—Abogado, Sr. Domínguez; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, señor J. de Laserna.

Juzgado de Motril.—Contra Antonio Peña Saiz, por disparo.—Abogado, Sr. Herrera; procurador, Sr. A. ena; secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera.

Causa por lesiones.

Ayer compareció ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia, compues de los magistrados, don Francisco Alted, D. Ricardo Lavaca y D. Ramiro Fernandez Mora, el procesado por el Juzgado de Instruccion del Salvador de esta ciudad, Francisco Redondo Puente, acusado del delito de lesiones meaos graves.

El ministerio fiscal, sostuvo en el acto del juicio sus conclusiones provisionales, e interesado se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, acceso a las costas.

El defensor, que lo era el tetrado D. Agustín Caro Rizaña, interesó la absolucioin por entender haber concurrido en el hecho la circunstancia eximente cuarta del artículo noveno del Código penal.

El juicio quedó terminado para sentencia.

Suspension

Por enfermedad del estrado, D. José Diaz Palomares se suspendió la vista de una causa que se encontraba señalada para el dia de ayer procedente del juzgado de Alhama, seguida contra Salvador Ruiz Jimenez y Juan Ariza Rodríguez, sobre disparo de arma de fuego y lesiones.

Los excedentes de cupo

Como son muchas las personas que nos preguntan qué se ha dispuesto respecto al gran número de las excedentes de cupo de 1894 y 95, reproducimos a continuación las grmas de la Real orden circular, que es el único documento oficial que respecto a este asunto existe hasta a fecha:

Art. 1.º Se llama al servicio activo a los excedentes de cupo del reemplazo de 1895.

Art. 2.º Se llama asimismo al servicio activo a los excedentes de cupo del reemplazo de 1894.

Art. 3.º El dia 12 del mes actual se verificará la concentracion de los excedentes de 1895 en las capitales de sus zonas, efectuándose la distribucion entre los cuerpos de infantería, con arreglo a las instrucciones que dicten los respectivos comandantes en jefe, quienes procurarán que los cuerpos que tengan su zona en la misma region, reciban de ella el contingente que se les asigne.

Art. 6.º La concentracion de los excedentes de cupo del reemplazo de 1894 se verificará en las capitales de las zonas de la Península, en los dias que con la debida anticipacion designarán los capitanes generales respectivos.

Art. 7.º La distribucion de estos excedentes entre los cuerpos de caballería, de artillería e ingenieros se efectuará con sujecioin al número de zonas que se detallan en el estado inserto a continuacion.

Art. 9.º Las unidades orgánicas que no residan en la region donde se halle la zona que ha de facilitar los excedentes, serán representadas por oficiales ó sargentos de la misma arma ó cuerpo, ajustándose a las instrucciones que dicten los capitanes generales, quienes designarán el personal que ha de conducir dichos excedentes a los cuerpos en que han de ensaar alta.

Art. 10.º La eleccioin se verificará conforme a las instrucciones que contiene la Real orden de 26 de octubre de 1895 (D. O. número 240).

Art. 11.º Los mencionados reclutas disfrutará el sueldo de cincuenta céntimos de peseta diarios, desde que salgan de sus casas hasta el dia en que sean elegidos para servir en filas.

Art. 12.º A los reclutas que falten a la concentracion, para su destino a cuerpo, se les aplicarán las prescripciones de la Real orden circular de 20 de febrero de 1893 (D. O. número 38).

Art. 14.º Después de terminada la saca, los jefes de las zonas remitirán a la 9.ª seccion de este ministerio, un estado arreglado al modelo que se publica al final de esta circular.

Art. 15.º Los capitanes generales darán cuenta ó dones consideren necesarias para el nombramiento, marcha y regreso de las

partidas receptoras, que verificarán los viajes de ida y vuelta por ferrocarril y cuenta del Estado, como asimismo los contingentes destinados por ellas.

A. T. 16. Oportunamente se determinará por este ministerio, la fecha en que há de verificarse la concentracion de los excedentes de cupo de reemplazo de 1893 para recibir la instruccion militar, en el número que exijan las necesidades del servicio.

Remitido.

El beneficio de la restitucion in integrum

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA

Muy Sr. mio: Para que se ilustre la opinioin de un asunto que en su dia habrá de tener gran resonancia, deso que los lectores saboreen hoy algo de lo mucho que habrá necesidad de decir durante el curso de los acontecimientos.

El caso es el siguiente: D. Enrique Fernandez Cort cero dejó hace cinco años a mis dos hijos menores de edad, la fortuna que poseía, consistente en unos cincuenta mil duros en fianca, baj. la condicioin de que aquella se administrase por el tutor y albacea D. Mariano Heredia, cuya cláusula testamentaria no podía tener eficacia legal por la razon de que la tutoría se dá para los menores de edad que no estén sometidos a la patria potestad del padre ó de la madre.

Dicho albacea, en lugar de formar las cuentas y particiones propias de su cargo, se posesionó de la herencia, sosteniendo pletos de tal naturaleza que solamente para pago de costas lleva consumida la fortuna de mis hijos pagando éstos dos abogados y dos procuradores opuestos y dobles derechos de los que paga cualquier litigante ordinario, todo ello sin perjuicio de perder siempre; por ejemplo: La Audiencia condena al tutor a que rinda cuentas, estas no se rinden por las costas las pagan mis hijos. Se me declara rica para litigar por la consideracion de que mis hijos lo son, a pesar de no haberse posesionado de sus bienes y sin embargo las costas las pagan tambien los menores.

Como esto es ilegal a todas luces, abrigamos la esperanza de que los menores no pueden estar exentos del beneficio de la restitucion in integrum, por virtud del cual llegará día en que se declare la nulidad de todo lo actuado, volviendo las cosas a su primitivo estado.

Le da gracias y se repite de V. atenta y s. s. q. b. s. m.

Angustias Orlega.

Las noches del circo.

La notable Compañía, que bajo la direccion de los señores Pessi y Agustino, actúa en el Circo instalado en el Hamilladero, ha resuelto el problema de los espectáculos modernos, esto es, divertir y proporcionar grato solaz al público por poco dinero.

E te ha coronado los esfuerzos de los simpáticos artistas, y acude al circo llenando las localidades todas, y espantando los trabajos verdaderamente dignos de verse que todas las noches ejecutan.

Ultimamente se han introducido variaciones importantes en el programa, que han hecho desaparecer el monótono del espectáculo.

El excentrico clown Rama Tonaria y el simpático Gonzalo Agustino, no se separan de la pista, donde ejecutan chistesos y nuevos intermedios, que hacen desternillar de risa a la gente menuda.

Es digno de especial mencion el caballo Almirante, educado a la alta escuela y presentado por el inteligente director de pista Sr. Pessi, así como los ejercicios de las jaquitas en libertad, y los trabajos del diminuto caballo Topete que verdaderamente hace las delicias del público.

La gran batada americana, y los juegos ejecutados por el Sr. Nicht, tambien son del agrado del público, y contribuyen a hacer más agradables las veladas del Circo.

El clo w Ramos el Tonto ha ejecutado tímicamente un mg. iño trabajo sobre dos cascadas, denominado Los Antipodas, en el que ha demostrado que es un artista de primer orden, digno de figurar en los mejores Circos.

Este simpático gimnasta prepara su beneficio, en el que se propone saltar diez caballos y ejecutar por primera vez el doble salto mortal.

La pantomima ejecutada tímicamente, titulada la fe de Sevilla, ha agradado al público.

No cononemos esta revista sin regar al jefe de Orden público de Orden a sus dependientes, por su apoyo en las grmas de algunos yankees que con sus voces desempladas levantan protestas de indignacion en el público sensato que acude al espectáculo.

Hip Hip.

Martirio de un misionero.

El último correo de Madagascar trajo pormenores horribles acerca del asesinato y verdadero martirio del misionero, el Reverendo Padre Barthien, efectuado en Madagascar por los bandidos «fanalalos» que infestan el camino de Tananariva.

El padre Barthien, anciano septuagenario, se dirigió con sus feligreses a Tananariva bajo la proteccion de la columna Combés, cuando cinco jornadas antes de llegar a la capital malgacha, fué sorprendido y arrastrado a viva fuerza hacia el Norte, sin que lo advirtiesen sus compañeros de camino.

El desdichado sacerdote pasó un dia y una noche atado a un árbol, sin alimento y completamente desahogado. Al dia siguiente, sus verdugos le cortaron la nariz y las orejas, le arrancaron los ojos con la punta muy afilada de un palo duro y previamn te calcietado a la lumbre, pero sin dejarlo carbonizar.

Atado al árbol, con las órbitas vacías y sangrientas, las entrañas colgando, toda vez tuvieron valor aquellos bárbaros asesinos para hacer sufrir una última y espantosa mutilacion al infeliz misionero. Luego fueron todos desfilando por delante de aquel pobre mártir y clavado sus lanzas y saetas en el cuerpo hasta que murió.

Noticias generales.

Los prisioneros de Menelik

Monsieur Macario, encargado de la liberacion de los prisioneros italianos en Africa, debe haber llegado ya a Choa. Las noticias que los periódicos italiano

publican con relacion al viaje de esta misioin no son muy lisonjeras.

S. bito es que, desde el primer momento, monsieur Macario pudo notar que la acogida que se le hacia durante su viaje era de desconfianza, aunque esperaba que al fin comprenderían la trascendencia de su misioin.

La informacion, acerca del trato que reciben los prisioneros, parece que da un resultado distinto a lo que se creía generalmente.

Como las noticias que se tenían acerca de la situacion de los mismos eran por cartas llegadas de ellos, y para que pudieran llegar a su destino se veían obligados a decir que estaban bien tratados, explicase perfectamente la diferencia.

En N-gus, segun «Italia Militare», no entregará los prisioneros sino mediante una fuerte suma, y si ha concedido la libertad a alguno de ellos, ha sido con el objeto de que se dirija al Gobierno italiano para tratar de la libertad de los demás.

Esto mismo ya lo indicó al rey Humberto el general Baldisera a su vuelta de Africa, añadiendo que Menelik se h lia bajo la influencia de los enemigos de Italia, y que, hostigado por sus acreedores, tendrá grandes ex gencias.

La misioin, pues, de Monsiñor Macario no es muy fácil, ni está exenta de contingencias desagradables.

La escuadra futura

Noticias de origen ministerial, y cuya exactitud desconocemos, dicen que el general Boranger espera recibir mañana una comunicacion que le ha anunciado por telégrafo el general Cámara, jefe de la comision de Marina española en Londres, que contendrá todos los datos relativos a los barcos que han de construirse en los astilleros de Glasgow.

No se trata de adquirir un acorazado de 11 000 toneladas y un crucero de 6000, sino dos cruceros protegidos de 11 000 toneladas cada uno, iguales en tipo y condiciones a los magníficos cruceros de la marina de guerra inglesa «Europa», «Niube», «Diadem» y «Andrómeda».

Entretanto, prosiguen en los astilleros de Thompson los trabajos para terminar los dos destructores de torpederos Terror y Furor, que serán entregados quince dias antes de las fechas fijadas en el contrato.

Ya están concentrándose en El Ferrol los jefes, oficiales, maquinistas, condestables y marineros que han de componer las tripulaciones de aquellos buques, y que saldrán en breve para Glasgow, con objeto de encargarse de ellos y traerlos a España para ponerse inmediatamente a la escuadra de Instruccion.

Las obras del acorazado «Carlos V» se llevan a cabo con celeridad, y al mismo tiempo se activan las de los acorazados «Princesa de Asturias» y «Cardenal Cisneros», que podrán botarse al agua en setiembre próximo.

Por un torpedo.

Ha surgido un conflicto internacional que por más que no tiene importancia es objeto de todas las conversaciones.

En Aguas de Rosas está actualmente maniobrando la escuadra de 23 buques que ha visitado algunos puertos españoles pocos dias há.

Parece que procedente de uno de dichos barcos se cayó al agua un torpedo con la mecha encendida y los marineros de la escampavía española Radiante lo recogieron.

Los ingleses han reclamado se les entregue su torpedo y los marineros españoles se han negado por lo que ha surgido el conflicto y se habla de reclamaciones diplomáticas.

¿El Antecristo?

En un sermón predicado en Sao Pablo, de Londres, ha trocado un pastor protestante contra Francia y Rusia, denunciando sus negros designios y de acuerdo del Apocalipsis, mediante cálculos, que Nicolás II no es otro que el Antecristo (¿?)

Asesinato de una joven

En un pueblo de la provincia de Cádiz, llamado Algor, un vecino de aquel pueblo entrando en el domicilio de una preciosa joven de veinte años llamada Lucia Romir, trató de violarla por la fuerza. Como la muchacha se defendiera, el salvaje agresor la infligió dos terribles puñaladas en el pecho que la dejaron muerta en el acto.

Hojas sueltas

El Rayo.

La Alhóndiga lo fué, en su placeta; part, como quien es, chipas echando, luego el abrupto cerro va ganando y c a látigo y voz sube a la meta; ya en la bajada y en el llano aprieta, y haci Gádix, atronador rodando, larga cube de polvo va lanzando cual fantástica cola de un cometa. ¡Qué hermoso caminar... y qué salvaje! Fría la carne, machacado el hueso, llega el mortal al fin de su viaje. ¡Ojal por piedad, que venga el tren expreso y este Rayo, en figura de carruaje, caiga en el para-rayo del progreso.

FELIPE TOURNELLE.

COGNACS y licores HENRI GARNIER & C.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta especial a cargo del oculista

Doctor Rafael G. Duarte

17—San Matias—17.

GRANADA.

Horas de consulta: De dos a cuatro de la tarde.

Para los pobres, de diez y media a doce en la farmacia del Zacatin, 109.

Se vende

una cámara de chopos y álamos negros, situada en Riofrío (Loja).

Tambien se vende la colonia de «San José»... En la Ferreteria de «El Candado»...

Nuestros telegramas

Contra los agitadores

Algunos ministros han manifestado públicamente que el Gobierno se halla dispuesto a adoptar cuantas medidas sean necesarias...

Han dicho que el Gobierno, si es preciso, suspenderá las garantías constitucionales en cuantas provincias se observen síntomas de agitacion...

El Sr. Bolívar

El diario conservador «El Nacional» publica en su número de hoy un artículo en el que dedica grandes elogios al Sr. Rodriguez Bolívar...

El artículo enumera los méritos conraídos por el señor Rodriguez Bolívar en su larga vida política, así como los servicios que ha prestado a Granada...

El Sr Rodriguez Bolívar jurará su nuevo cargo el viernes de esta semana.

Ingreso

Ha ingresado en el partido conservador el Sr. Conde de Benalúa.

La guerra

Otro acto salvaje

Telegrafian de la Habana dando cuenta de un nuevo y salvaje atentado cometido por medio de la dinamita en la línea de Navajas a Yaguajay.

Sobre la vía, a unas cuatro leguas del último punto citado, los rebeldes habían colocado varios ostáculos que hicieron que el tren detuviera su marcha.

Entonces estallaron cuatro bombas de dinamita, resultando el tren completamente destrozado.

Cuatro viajeros sufrieron heridas graves y diez resultaron contusos.

La escolta de Guardia civil que iba en el tren prestó muy buenos servicios.

Almodóbar.

Protesta

El Sr. Salmeron ha dirigido al periódico «La Justicia» un telegrama en el cual protesta enérgicamente de la prision del director del diario referido...

Excita al periódico a que continúe su campaña y rechaza indignado la nota de malos patriotas que quieren arrojar sobre los republicanos determinados elementos.

Almodóbar.

Los yankees

Acaba de hacerse pública una noticia que está siendo objeto de todas las conversaciones, y con razon, pues es de verdadera importancia.

El Gobierno español ha enviado a todas las potencias un memorandum, en el cual se hace historia de cuanto se refiere a la insurreccion de Cuba y a la parte que en la misma corresponde a los Estados Unidos.

En dicho documento diplomático se describe con minuciosidad la situacion pasada y el estado presente de la isla de Cuba.

Lo más importante del memorandum es la manifestacion contenida en el mismo de que el extraordinario crecimiento que ha alcanzado la rebeldia se debe, en primer término al auxilio que le han prestado y le están prestando los yankees.

El memorandum hace la salvedad de que el presidente Mr. Cleveland ha procedido hasta el presente con entera rectitud.

Se da gran importancia a esta determinacion del Gobierno y se cree que ha de producir honda impresion en Europa, pues por el memorandum referido plantea España el problema ante las demás potencias y entra la cuestion cubana en una fase internacional...

Vuelve a ser el conflicto con este motivo, objeto que absorbe toda la atencion pública.

En general es objeto de elogios la actitud adoptada por el gabinete español.

Almodóbar.

La prensa de París

Según telegrafian de París, la prensa de aquella capital comienza a ocuparse del memorandum dirigido a las potencias por nuestro Gobierno acerca de la cuestion de Cuba.

Unos periódicos se limitan a dar noticia del documento y algunos censuran al Gobierno por el mismo.

Faltan todavía detalles de lo que dicen, y el juicio de los periódicos más serios é importantes, que todavía no se han ocupado del asunto.

Almodóbar.

El contrato de Almaden

Hoys se ha celebrado la anunciada reunion de exministros del partido liberal a fin de ponerse de acuerdo para la discusion del proyecto de los azucres de Almaden.

Los reunidos examinaron y aprobaron siete enmiendas que presenta a la minoría fusionista al referido contrato.

En la reunion no ha ocurrido incidente alguno digno de mencion especial.

Almodóbar.

Operacion financiera

Se asegura que el Banco de España se propone vender pagarés de obligaciones del Tesoro por valor de doscientos millones de pesetas.

El Banco dará en cambio al Estado igual cantidad en bonos.

En las Cámaras.

Las sesiones de hoy en ambas Cámaras se han dedicado a la discusion de los presupuestos y proyectos económicos, que sigue marchando tanto en el Senado como en el Congreso con gran celeridad.

En el Senado concluyó la discusion sobre el presupuesto de Fomento, siendo aprobada la totalidad del mismo.

En el Congreso comenzó a discutirse el presupuesto extraordinario siendo aprobados los artículos primero y segundo.

En ninguna de las dos Cámaras han ocurrido incidentes.

Aumenta la creencia de que el gobierno podrá tener cerradas las Córtes en fines de agosto.

El asesinato del Sha

Un telegrama de Teherán dice que hoy ha sido ajusticiado en aquella capital el fanático babi Mollo Rosa, que el día 2 de mayo pasado asesinó al Sha disparándole un tiro por la espalda cuando el soberano estaba orando en el santuario de Abdul.

Almodóbar. Bolsa de Madrid. Madrid 12.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '4 0/0 interior contado', '4 0/0 exterior', '4 0/0 amortizable', 'Cubas viejas', 'Cubas nuevas', 'Acciones del Banco de España', 'Idem de la Arrendataria de Tabacos', 'CAMBIOS', 'París, 8 dias vista', 'Londres, 8 dias vista'.

Ultima hora.

Telegrama oficial

Los últimos despachos recibidos en el ministerio de la Guerra dan cuenta de varios combates de poca importancia en todos los cuales murieron 17 insurrectos y herimos a muchos más.

Se han acogido a indulto 5 rebeldes.

Cayeron en poder de las tropas cuatro prisioneros.

Además nos apoderamos de un buen número de armas, municiones y 105 caballos.

Hemos tenido que lamentar las bajas de tressoldados muertos y trece heridos.

Loteria Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el día 11 de agosto de 1896.

Premiados con 800 pesetas.

Table of lottery numbers: 6 13 70 102 176 180 232 236 277 280, 303 312 320 364 369 387 397 417 429 438, 445 449 512 525 526 547 581 611 632 633, 635 636 638 641 691 714 746 793 815 857, 875 902 911 939 952 962 995.

Table of lottery numbers: 004 015 040 061 083 085 126 130 134 141, 164 203 223 287 265 296 396 379 381 435, 450 462 469 469 473 493 509 520 527 372, 591 598 631 653 690 707 717 756 768 776, 777 798 811 821 845 857 872 875 901 959, 966 979 994.

Table of lottery numbers: 001 007 009 014 041 064 069 089 126 130, 183 217 227 278 289 293 316 328 338 377, 464 443 545 564 576 599 609 618 652 663, 701 734 759 799 801 805 807 809 816 828, 831 870 926 975.

Table of lottery numbers: 068 010 067 106 126 167 213 239 267 268, 226 318 320 325 333 374 365 396 445 458, 479 500 501 515 586 598 601 614 616 622, 647 651 688 702 727 762 762 861 867 880, 894 945 942 985 989 998.

Table of lottery numbers: 001 107 108 047 114 117 120 137 142 209, 217 219 243 312 317 328 342 356 377 379, 420 433 459 487 521 525 531 591 593 610, 625 656 677 689 710 717 723 764 782 784, 792 824 853 858 882 899 913 918 951 959, 957 994.

Table of lottery numbers: 022 029 036 043 055 059 106 117 152 157, 234 278 287 297 308 311 363 396 398 424, 496 513 514 540 543 544 579 585 592 599, 602 615 635 637 638 640 681 682 700 733, 753 778 781 789 789 818 831 856 870 889, 913 932.

Table of lottery numbers: 014 028 072 073 678 81 088 115 131 135, 145 154 159 169 173 175 186 190 229 297, 330 379 384 408 472 497 499 526 528 537, 544 556 571 582 583 607 637 642 654 672, 722 737 762 771 778 798 801 808 819 830, 849 882 931 986.

Table of lottery numbers: 602 012 29 075 078 094 109 119 121 154, 162 173 183 211 216 217 220 228 253 304, 311 321 328 355 395 445 448 499 501 506, 525 543 574 579 655 662 666 671 696 708, 739 805 806 917 928 930 982 998.

Table of lottery numbers: 004 011 026 033 040 055 072 59 232 237, 245 251 256 258 281 282 288 321 337 347, 355 356 383 425 431 478 490 524 560 569, 577 904 615 621 630 648 667 674 717 729, 824 838 869 868 949 950 958 971 985 993, 998.

Table of lottery numbers: 006 011 013 157 033 048 254 058 089 109, 127 131 171 180 187 194 202 229 251 255, 256 278 306 314 350 358 362 363 365 431, 440 443 601 612 622 654 720 723 776 781, 785 837 842 846 851 874 878 882 913 943, 983.

Table of lottery numbers: 001 053 100 171 199 208 248 259 260 296, 304 330 342 359 354 374 383 385 411 419, 509 516 537 647 571 578 588 672 676 687, 727 742 771 87 889 910 941 982 993.

Table of lottery numbers: 016 042 044 046 048 054 085 133 142 144, 159 177 182 191 216 225 234 242 279 289, 329 351 470 510 648 665 704 708 718 734, 756 764 786 811 824 836 905 909 935.

Table of lottery numbers: 008 014 039 048 098 114 134 159 168 196, 219 234 240 261 329 332 338 362 364 411, 433 427 459 471 489 504 507 509 516 533, 538 557 571 584 616 622 649 679 705 707, 710 718 729 747 750 762 766 778 804 869, 915 957 968 990.

Table of lottery numbers: 005 011 038 046 051 076 084 107 123 142, 146 212 246 62 274 355 377 370 424 450, 471 472 492 493 498 525 528 551 557 560, 576 586 589 598 6 5 646 655 685 692 752, 760 761 777 873 885 908 919 922 926 940, 945 957 978 984.

Bibliografia

Hemos recibido la interesante «Memoria de los trabajos realizados por la Cámara de Comercio, Industria y Navegacion, de Sevilla» durante el año económico anterior.

Sección religiosa. San Hipólito. Era uno de los órdenes eclesiales en el ejército de Roma a los órdenes del emperador Valeriano.

Oracion del día. Te rogamos, oh Dios omnipotente, que por la venerable solemnidad de tus bienaventurados mártires Hipólito y Casiano nos concedas el aumento de la devocion y de la salud.

Liturgia. El oficio y la misa son de San Jerónimo Emiliano, con rito blanco y color blanco.

Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta novenas.—En la iglesia de las Capuchinas.—Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Real Capilla y la Catedral a las ocho y media.

En las Augustinas, S. Justo, la Magdalena y las Capuchinas misa de doce.

Novena.—A Nra. Sra. del Tránsito en Santa Escolástica a las seis.

La de Sta. Filomena en el oratorio ermita de la calle de las Tablas.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías y San Ildefonso a las ocho.

En las demás iglesias a la oracion.

Su director espiritual, sus desconsolado vio a D. Paulino Caña, su hijo don Carlos, hermanos D. Ana y D. María, hermanos políticos D. Joaquin Soler, D. Luis y D. José Cañas, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquelita, dispensen esta falta, la encomiendan a Dios.

Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar hoy 13 del actual, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Sierrita Alta 1, a la iglesia de Sta. Ana, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el mañana 14 del corriente, a las once de la misma, en la parroquia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirá eternamente agradecidos.

El duelo se despide en dicha iglesia.

La Señora D. Ana Fuentes y Vigil ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

La Alhóndiga. Precios y salarios del trigo el 12 de agosto.

Sobranse de ayer 2768, Incurada de hoy 376, Total existencia de hoy 3143.

Al precio mínimo de 9 ptas. 00 céntos. Al precio máximo de 10 ptas. 75 céntos. A precios intermedios 378.

Total vendido 426, Balance del día 3143, Existencia total de ayer 426, Venta total de ayer 2717.

Segun las observaciones practicadas el 12 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana

era 710 89 milímetros, soplando el viento de N.E., haz de sol el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 26.8 grados centígrados y al sol de 40.1.

La minima en igual periodo de tiempo fué de 15.1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 12.2 sobre cero al aire libre.

Termómetro tipo A las nueve de la mañana, 20.1. Pluviómetro 0 00 milímetros de lluvia.

El éxito tan merecido del Sándalo Midy ha dado nacimiento a muchos supuestos sándalos preparados por farmacéuticos desconocidos o difusores; los editores gustan el dinero en valde, pues los jóvenes saben que el Sándalo Midy cura en 48 horas y se cercioran si cada cápsula lleva impreso el nombre Midy.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecian y que dan hoy su apoyo y recomendacion a este valioso remedio.

Mil pesetas al que presenta Cárteras de sándalo mejores que las del Dr. Pica, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Fonda en Almuñécar. La antigua y acreditada Fonda de D.ª Micaela Ruiz, tan conocida por las personas que han visitado esta poblacion, se ha trasladado al paseo del Altillio, dando vista al mar, sin que ningún otro edificio pueda estorbarle las hermosas vistas que posee.

En este establecimiento, que por su esquisito trato puede competir con los principales de su clase, se han hecho grandes reformas no habiendo su dueño omitido sacrificio alguno para su mejoramiento, sin que por esto haya alterado el precio que es el de 4 pesetas.

PREVENIMOS al público que las velas de cera pura de abejas no pueden venderse a menos de 10 reales libra castellana de 16 onzas, en las cererías reconocidamente acreditadas.

La nuestra en la acreditada fábrica de chocolates, Calle Escudo del Carmen, 18, frente al Parque de Bomberos.

Se arrienda un granero espacioso situado en el callejón de San Juan de Dios (hoy Lopez Argüelles). Las llaves, Puenteznabas, 32.

Baños templados y frios. Café del Leon. Este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se han introducido grandes reformas tanto en comodidad para sus favorecedores cuanto en mejoramiento del servicio, queda a disposicion del público desde 1.º de Julio, a los precios siguientes:

Abono de 12 baños templados. 5.00, Un baño templado. 0.50, Abono de 12 baños frios en alberca. 1.25, Un baño frio en alberca. 0.15.

La temporada para los abonos termina el 8 de Setiembre.

Se desea un licenciado en Filosofía y Letras que sea buen latino dirigirse a J. B. Málaga.

Aviso importante. Por D. Agustin Alvarez, Santo Domingo 7, se brinda a todos los labradores, que tengan viñedos invadidos por la flexera a curar sin interés ninguno, cuatro ó seis cepas de las atacadas, para que puedan apreciar prácticamente, la eficacia é importancia de su descubrimiento.

Tambien es infalible para la extincion de la langosta, chinches, curianas y toda clase de insectos.

Botella con queso 40 céntimos. Pérdida. Anteayer se perdió en el paseo del Salon un reloj de acero imitacion Roskopf con cadena.

Al que lo presente en la calle de Cuchilleros, núm. 13, se le gratificará.

Obra notable. Acaba de ver la luz pública un notable libro del catedrático de la Universidad de Granada, D. Francisco J. Simonet, titulado Cuadros históricos y descriptivos de Granada, coleccionados con motivo del cuarto centenario de su memorable reconquista.

Estos cuadros forman un elegante volumen de 400 páginas en octavo mayor, que se vende al precio de cinco pesetas en la Administracion de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Granada.

«El Defensor» gratis por un año para toda persona que se haga un seguro sobre la vida en la acreditada Compañía Española LA PREVISION, domiciliada en Barcelona.

Para detalles dirigirse al delegado en esta provincia, D. José Figueroa Roldes.

Alhóndiga, 16, 18 y 20, piso 2.º

Casas y pisos desalquilados.

Las personas que desean informes detallados acerca de todas las casas y pisos que se alquilan en Granada y a los precios, número de habitaciones, condiciones del arrendamiento etc., etc., podrán adquirir estos datos y cuantas facilidades se refieren al asunto, pidiéndolos a los repartidores de este periódico que se hallarán diariamente en las oficinas del mismo.

Reyes Católicos, 8, principal, desde las tres a las cuatro y media de la tarde.

Este servicio será retribuido por la persona que lo utilice con una módica gratificación. Las casas y pisos que actualmente se hallan desalquilados son los que siguen:

- Casas.**
- Puentezuelas, 33.
 - Puentezuelas, 15.
 - Banco del Salen.
 - Príncipe, 6.
 - Gracia, 15.
 - Gracia, 39.
 - Gracia, 45, duplicado, tiene cochera.
 - Gracia, 49.
 - Mora, 38.
 - Angel, 7.
 - Coche, 13.
 - San Jerónimo, 27.
 - Cárcel Baja, 57.
 - Elvira, 87.
 - San Antonio, 16.
 - Carreras de Goail, 87.
 - Cruz, 3.
 - Toril, 12.
 - Navas, 10.
 - Solares, 3, duplicado.
 - Calles de las Campanas, 9.
 - Solares, 16.
 - Horno del Escudero, 21.
 - San Antonio, 69.
 - San Antonio, 75.
 - Jardines, 0.
 - San Miguel Baja, 15.
 - Puente de Castañeda, 5.
 - Puente de Castañeda, 7.
 - Rojas, 8.
 - Calle del Gozo, 4.
 - Piazza de Bailen, 10.
 - Calderería Nueva, 16.
 - Zacatin, 71.
 - Cuesta de Molinos, 3.

- Pisos.**
- Mesones 41, piso segundo.
 - Gomez 4, piso principal.
 - P. aca de Cuchilleros 1, piso principal.
 - Ramirez, piso entresuelo y cochera.
 - Mendez Núñez, 11, piso principal.
 - Lucena, 7, piso segundo.
 - Lucena, 9, piso tercero.
 - Lucena, 34, piso principal.
 - Elvira, 122, piso principal.
 - Elvira, 128, piso primero.
 - Elvira, 128, piso segundo.
 - Evi 2, 130, piso principal.
 - Plazuela de Triana 2, piso segundo.
 - San Agustín, 7, piso segundo.
 - Jesús y María, 6, piso primero.
 - Carrera de Goail, 31, 33, piso primero.
 - Carrera de Goail, 31, 33, piso segundo.
 - Carrera de Goail, 31, 33, piso tercero.
 - Ancha de la Virgen, 15, piso segundo.
 - San Pedro Mártir, 18, piso segundo.
 - Progreso, 7, piso segundo.
 - Plaza de los Campos, 22, piso primero.
 - Gomez 21, piso principal.
 - Acera de Darío, 56, piso primero.
 - Acera de Darío, 12, piso segundo.
 - Acera de Darío, 12, piso tercero.
 - Albóndiga, 16, 18, 20, piso principal.
 - Albóndiga, 2, piso entresuelo.
 - Navas, 23, dos pisos terceros.
 - Escuela del Carmen, 21, dos pisos segundos.
 - Sacristía de San Matías, 16, piso principal.
 - Sa Rafael, 7, piso principal.
 - Calderería Nueva, 12, portales.
 - Elvira, 22, piso principal.
 - Cuesta de los Molinos, 3.

Accesorios

- Banco del Salen, 1, un portal.
- Cuesta de los Molinos, una gran nave.
- Alcantarilla, 6, cochera y cuadra.

La Union y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle Olsagana, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)
GARANTIAS.
Capital social efectivo. 12.000.000 pts.
Primas y reservas. 43.593.510
Total. 55.593.510

36 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.
Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.
En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también director.

Lecciones de latin.
A un módico y precios económicos.—Razon, simon de comestibles de D. Antonio E. Navarro, frente al Café de E. n.
Se hacen
toda clase de pavimentos Portland a precios módicos, lo mismo que adoquinado con adoquín de Illora y Tocon por ser el mejor adoquín que hay en esta provincia, imitándole en duración al de Girona.
Para adquirir informes, Mesones, 9, espartería.
Tomás García Ruiz.



Neurálgico. GRAN REMEDIO para la curación del **Reumatismo, Neuralgia, Gota, acidosis, Gamba, Gouta, Escorbuto, Erosiones y toda clase de venenados y dolores nerviosos.**
CURA COMO POR ENCANTO.
Ninguna preparación es tan eficaz y segura, sencilla y rápida. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba por su certeza y positividad de sus virtudes.
Se vende en todas las boticas y droguerías al precio de 25RS pesetas.
Trade Mark
El James Labor

JARABE IODO TONICO FOSFATADO preparado por **D. MIGUEL GONZALEZ PERALES** Farmacia San Gil.—Granada.
Esta excelente preparación, que espera con ventaja a todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escorbuto y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pect, tisis, fracturas, dolores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalescencia de largas y penosas enfermedades.
Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho a diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.
Al por mayor.—Compañía.—Barcelona.

Baños de mar en Málaga.

Las familias que tengan pensado el pasar la estación de los calores en la ciudad de Málaga, disfrutando las frescas brisas del mar, y quieran estar con la misma comodidad y economía que en sus propias casas, se les advierte, que encontrarán un completo surtido para amueblar casas, pisos y habitaciones, al alcance de todas las fortunas, pagando una modesta cantidad por el alquiler del mobiliario que se solicita.
Para informes D. JOAQUIN ABAD, La Económica, 14 y 16, CISTER, 14 y 16, Málaga.

GRANDES VIVEROS de vides americanas

para la repoblación de los viñedos jilcerados.
En la acreditada finca que la Excmo. Srta. D.ª Dolores de la Cuadra, viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia), se venden las mejores variedades de esta, que tan buenos resultados han dado en el año último.
Precio de 100 cepas, Plaz. 3'50.
Para más detalles, dirigirse a su encargado en dicho pueblo a D. Victor Bello Laurel.

Interesante.

En la confitería de LOS ALFES, plaza del Carmen, se expenden por mañana y noche las acreditadas tortas mallorquinas propias para tomar chocolate, café, té, leche y helados, confeccionados por el Sr. Oinotua de Mayorca.
Precio: 10 y 20 céntimos de peseta una.

DE LA CRUZ BLANCA

Francisco Martínez Gavilan.
Aguardientes, vinos y licores de las marcas más acreditadas.
Servicio a domicilio.
Estribo, 7 y D.—Teléfono 30.

Colchonero.

Se hacen colchones y colchonetes con toda perfección, prontitud y economía.
ELVIRA, 174.

IMPOTENCIA.

Los Gr. restauradores de hombres opáticos, curan en poco tiempo la impotencia y las pérdidas; las personas resentidas por abusos de edad hallarán verdadera restauración de fuerzas; 4 pesetas. Venta en Granada: San Jerónimo, 18 y boticas y droguerías.

VIGOR del CABELLO

del Dr AYER
Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, **DESTRUYE LA CASPA,** Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.
El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.
Cuanto más se usa más rápidos son sus efectos.
Medalla d. Oro en la Exposición de Barcelona.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZANZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

AGRADABLE INFALIBLE

SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

Baños de Lanjaron.

FONDA DE SAN ROQ

Proprietario **D. Justo Cava Garcia.**
Temporada oficial desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre.

En este FONDA de construcción moderna, con magnífico comedor, salón de lectura, grandes y cómodas habitaciones llenas de luz, con vistas a la vera desde las cuales se disfruta el placer de contemplar los más deliciosos paisajes en cuyos horizontes se descubre el mar Mediterráneo.
Hállase instalado a la entrada de la población con estación telegráfica y es el más próximo a las fuentes y a los baños medicinales.
Cuenta con excelente cocinero y esmerado servicio de camareros y criados; preciosos jardines y todas las comodidades que puedan desearse.
Sus precios son los más económicos.
Almuerzo en mesa redonda, a las 9 y media.—Hora de comida, a las 4 y media.
PRIMER PISO 25 reales.—SEGUNDO, 30 reales.
Los niños menores de diez años abonarán la mitad de estos precios respectivamente.
Las personas que comen en mesa particular, abonarán diariamente el más de la tarifa general, una peseta. Todo servicio hecho fuera de lo ordinario y en horas extraordinarias, está sujeto a tarifas especiales.

CALAHONDA

Fonda del Mar.

Propietario **DON FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.**
Este antiguo y acreditado establecimiento no necesita anuncios pomposos, ofrecimientos ilusorios ni competencias perjudiciales.
El mayor encomio de él, es lo muy favorecido que se vé en todas las temporadas.
Economía, aseó, comodidad y buen servicio, son los principales móviles que han colocado esta FONDA a tal altura, hallándose abierta desde el 15 de Julio a fin de Septiembre.
La correspondencia para el hospedaje puede dirigirse a nombre de D. Francisco Lopez Jimenez, a Calahonda ó Motril, Cruz de C. nechas, 7, casa que tiene dispuesta también para que los viajeros puedan descansar a la llegada ó al regreso.

El conocido almacenista de Vinos y Vinagres **MANUEL HUERTAS LEIVA,** participa al inteligente público, que desde hace un año viene expendiendo LOS MEJORES VINAGRES que se conocen en esta plaza, procedentes de viñas y orujos de 1.ª calidad.
Conocidos hasta el día son los grandes resultados que ofrecen los Vinagres de mi producción por las constantes recomendaciones de mis favorecedores, a la vez que la medida que rige en mis almacenes.
Los precios son reducidísimos y la medida de 18 y 12 litros en arroba. Las bodegas están situadas en la Casería de San Juan (Las Puas) camino de Maracena, la primera a la izquierda saliendo de Granada.
Para encargos y pedidos a su dueño, Manuel Huertas Leiva (camino de Maracena.)
EN GRANADA: Albóndiga, 39, 3.ª izquierda.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

El Clirato de Cafeina de Bishop es el descubrimiento mas asombroso de los tiempos modernos para curar el dolor de cabeza. En la mayoría de los casos lo cura instantáneamente. Se toma con gusto y es muy eficaz ante para ser usado despues de visitar tiendas. Quita fatiga con rapidez, y todos los que trabajan con el cerebro deben tener siempre una botella a mano.
Lectores de esta página deben saber que el Clirato de Cafeina Granulada Eflervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfredo Bishop, es la única preparación pura. No hay ningún sustituto "tan bueno."
Debe tenerse cuidado que cada botella lleve el nombre y las señas de Alfredo Bishop, 48, Suelman Street, Londres. De venta en todas las farmacias.
Representante en España: J. M. de MORA, Rosellon, 194, Barcelona.
NO MAS DOLOR DE CABEZA.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Esgrir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE Seguros contra incendios, EXPLOSIONES Y ACCIDENTES PERSONALES. A PRIMA FIJA.
(The Palatine Insurance Company, Limited)
Establecida legalmente en España, desde 1891.
CAPITAL: 34.000.000 de pesetas.
Pagos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. Plaz. 22.975.585
Siniestros pagados en 1894. " 14.296.825
Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la oficina de Granada.
La Palatine, tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales segun como garantiza para sus Asegurados en España.
Oficinas principales: 52 Brown Street—MANCHESTER.
101 Cheapside—LONDRES, E. C.
Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno.—Oficina: calle de los Frailes, núm. 1.

Estela & Bernareggi.

Poniente, 22.—BARCELONA.
Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.
(Diez distintos modelos.)
Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.
Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de "El Defensor de Granada," calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

La Mañana de Colon.

Delicioso néctar fabricado con alcohol puro de vino y sustancias aromáticas especiales que le dan un gusto y un sabor agradabilísimos.
TÓNICO—APERITIVO—DIGESTIVO.
Los pedidos a sus fabricantes los señores **GARCIA HERNANDEZ Y COM.ª** ARMILLA (provincia de Granada.)
Al por menor, en los principales cafés y establecimientos de ultramarinos de Granada.

Descubrimiento médico.

Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet.
APLICACIONES: Para curar con brevedad y comodidad los resfriados y catarros leves de la nariz, garganta y bronquios, y la gripe, dengue, catarro.
Para coadyuvar a la curación de la tisis y tuberculosis pulmonar, enfisema, bronquitis, catarros crónicos y asma.
Para lograr la desaparición de toda clase de dolor, debido a enfriamientos y atribuido muchas veces al nervio ó al reuma.
Para sustituir ventajosamente a toda clase de inhalaciones, pastillas y jarabes encaminados a curar los resfriados, catarros y tos.
Para curar a la larga la ozena ó fetidez de aliento.
USO: Este remedio no es de uso interno; para curar los males leves del aparato respiratorio se coloca al acostarse, debajo de la almohada, un pañuelo de bolsillo sobre el cual se haya vertido una cucharada de hidrocarburo. (No mancha, y su olor es agradable; recuerda el que desprende los grandes bosques de pinos cuando segregan savias y gomas.)
Manera de obrar: El remedio, al evaporarse, se mezcla naturalmente con el aire que se respira y con el cual pasa por la boca y nariz hasta el último ramo bronquial, a cuyos conductos desinfecta y modifica favorablemente a la salud.
Los resfriados simples se curan durmiendo, se acuesta uno mal y se levanta curado.
Los niños principalmente, y las personas que no gustan de medicinas, preferirán este novísimo cuanto sencillo procedimiento de curarse.
Los viejos que pasan malas noches luchando con el catarro, la tos y el asma, hallarán mucho consuelo en este remedio, el cual les prestará ayuda para defenderse y conciliar el sueño.
Los tísicos que necesitan aire desinfectado, y a ser posible, saturado de sustancias antitépticas, hallarán en los hidrocarburos poderosos auxiliar de su curación.
Los hidrocarburos pueden usarlos todas las personas y edades, sin que jamás ni en ninguna circunstancia, pueda lograrse otra cosa que beneficio. Son compatibles con todo tratamiento médico alopático, homeopático, iostimétrico, hipodérmico ó expectante.
Se vende a 2 pesetas frasco en las principales boticas de España. En GRANADA, San Jerónimo, 13 y demás boticas.

El acreditado

establecimiento de bebidas situado en la calle Nave de San Matías, 1.
El dueño de este establecimiento ofrece al público especialidad en vinos blancos de las mejores marcas: Manzanilla, Jerez, Montilla, Málaga y aguardientes de Jerez y Costa y licor de todas clases. Especialidad en los reconocidos vinos de Valdepeñas.
Servicio esmerado

Gran ocasion.

Se vende un arado de nogal, un reposero y una mesa de comedor. Un estrado para de noche.
D. José Razon, Nave de San Matías 6 (enfrente de B. de San Matías.)

Desee colocarse

un joven de familia y bien educado. P. de Ultramarinos. Azules, 31, 3.
Aviso a molineros de harin
Se sitúan un molino barnero, con arado, molinos, agua abundante y en los años más secos; casa-habitación, cuadra y alm. con.
Dirige a quien se le pida a la B. de Ultramarinos, núm. 4, de una a cinco de la tarde.
Se alquilan
dos cuartos, calle de Nave de San Matías, 10 y 12.
Vinagre legítimo de vino.
Se vende al precio de 14 reales la arroba y por cuartillas a una peseta.
FONDA DE LA VICTORIA.

Crisis

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que estos sean, curación con las célebres Píldoras Anticrisis del doctor Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas. Venta en Granada: San Jerónimo, 14 y boticas y droguerías.

Papel muy barato

para envolver.